



CALENDARIO DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO 2010-2012

LAS SESIONES SE REALIZARAN LOS DIAS PRIMER Y TERCER MIERCOLES DE CADA MES A LAS 9:00 HORAS, ADEMÁS DE LAS SESIONES QUE SE REQUIERAN DE URGENTE RESOLUCIÓN. DICHA PROPUESTA FUE APROVADA POR UNANIMIDAD.

FUNDAMENTO: 2da SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 DE ENEREO DEL 2010